

DESARROLLO RURAL

revista de divulgación europea para Extremadura

N.º 42 - Año XXIII. 2018



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio

EDITORIAL	3
ENTREVISTA	
JAVIER LUNA MARTÍN	4
Secretario General de Empleo de la Junta de Extremadura	
COLABORACIONES	
EXTREMADURA EN EL CENTRO DE EUROPA	14
MARÍA ANDRÉS MARÍN	
Directora de la Oficina del Parlamento Europeo en España	
EURES TRANSFRONTERIZO EXTREMADURA-ALENTEJO, AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS	17
IGNACIO SÁNCHEZ GARCÍA Y BEATRIZ SÁNCHEZ DURÁN	
Técnicos de la Oficina Eures Transfronterizo Extremadura-Alentejo	
EL PATRIMONIO CULTURAL EN EXTREMADURA	21
ANA AZNAR CASTRO	
Técnico de la Asociación de Gestores Culturales de Extremadura (AGCEX)	
ACTUALIDAD EUROPEA	
NACE LA EUROCIUDAD BADAJOZ-ELVAS-CAMPOMAYOR	28
ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO: 26 DE MAYO EN ESPAÑA	29
“HABLA DE EUROPA”, UN ENCUENTRO DE EUROPA CON LOS CIUDADANOS EN OLIVENZA	32
BREXIT	33
2019: UN AÑO CLAVE EN EUROPA	35



DESARROLLO RURAL N.º 42. Año XXIII - 2018

EDITA: CEDER Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza (ADERCO) a través del Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura (CEIPREX)

DIRIGE: Joaquín Fuentes Becerra

COORDINA: Manuel J. Garrancho González

SEDE DE LA REDACCIÓN:

Europe Direct CEIPREX-Extremadura
Rusia, 2. (CID) 06100 OLIVENZA
Tfnos.: 924 49 25 39 / 28 03 Fax: 924 49 28 66
e-mail: europa@comarcadeolivenza.org
http://www.comarcadeolivenza.org/europa

FOTOGRAFIA: CEDER Comarca de Olivenza. Colaboradores. UE

TIRADA: 2.000 Ejemplares

IMPRIME: Gráfica Digital DNIET - OLIVENZA
Tfno.: 924 49 18 54. digitaldnet@gmail.com

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente. El editor no se hace responsable de la opinión de los colaboradores.

D.L.: BA-97/96

CEIPREX forma parte de la Red Europe Direct de la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea y de la Red Extremeña de Información Europea (REINE)

FINANCIA: UE y Junta de Extremadura

Llegamos al final de 2018 y estamos a las puertas de 2019, un año que será clave en el futuro de la Unión Europea y no sólo porque se celebran en mayo las elecciones al Parlamento Europeo, que también, sino porque si no hay grandes acontecimientos, la UE vivirá por primera vez un hecho histórico, como será la salida de un Estado miembro del club europeo, ya que el 30 de marzo está previsto que los Tratados de la Unión dejen de aplicarse en el Reino Unido para dar así forma al Brexit. ¿Qué nos espera tras esa fecha?. La verdad, para todos es una gran incógnita. Hasta ahora, la UE, desde su creación como CEE, y antes con los Tratados CECA y EURATOM, había vivido procesos de integración incorporando nuevos países al proyecto europeo para llegar, desde los 6 miembros iniciales a los 28 con los que terminamos este año. Sin embargo, y a pesar de que hay varios países europeos que quieren entrar en la UE, los dirigentes y los ciudadanos británicos (eso sí, por un estrecho margen) decidieron en referéndum que querían abandonar la Unión Europea. En este año que ahora termina se han llevado a cabo numerosas y arduas negociaciones a todos los niveles, desde el técnico al político de las más altas esferas, para llegar a un acuerdo que alcanzó a principios de diciembre la premier británica con el Consejo Europeo. La ratificación del acuerdo está ahora en manos de los parlamentarios británicos que deberán refrendarlo a lo largo del mes de enero.

Pero como hemos dicho, 2019 también es un año clave para el futuro europeo, que dependerá en gran medida de cuáles sean los resultados de los comicios al Parlamento Europeo. Corren por toda Europa sentimientos antieuropeistas y extremistas contrarios al proyecto europeo. Del refrendo en las urnas que tengan estos partidos que están surgiendo por todos los países dependerá en buena medida cómo será la Unión Europea del futuro, ya que los europarlamentarios que salgan elegidos en las urnas serán los encargados de marcar el rumbo de la UE en los próximos 5 años. Por eso es muy importante que todos los ciudadanos europeos participen en las elecciones al Parlamento que se celebrarán el último fin de semana de mayo en todos los países europeos y que sean conscientes de que su elección será clave para la Unión. Evidentemente nadie puede dudar que Europa en general, España en particular y Extremadura en singular son hoy lo que son gracias, en gran parte a nuestra pertenencia a la UE. Podremos estar de acuerdo o no en si las cosas se han hecho bien o se han hecho mal, en si se podría haber hecho más o no, pero lo que es innegable es el papel que ha jugado la Unión Europea en nuestra vidas. Y no sólo estamos hablando de las grandes aportaciones de fondos europeos que han servido y siguen sirviendo para mejorar nuestra calidad de vida. También estamos hablando del refuerzo de nuestra democracia, de nuestros valores, de igualdad en cualquier ámbito (sexo, religión, etnia, etc.), de respeto a los derechos humanos, de solidaridad, en definitiva, de un espacio de convivencia en el que podamos vivir en paz.

En este número de la revista, además del tema que hemos abordado en los dos primeros párrafos de esta introducción contamos con varias colaboraciones interesantes que abordan temas como la celebración del Año Europeo del Patrimonio Cultural en 2018 en nuestra región, la creación de la oficina Eures Transfronteriza Elvas-Badajoz o una entrevista al Secretario General de Empleo de Extremadura, sin olvidar destacar a la directora de la Oficina del Parlamento Europeo en España, María Andrés.

Diciembre 2018

ENTREVISTA AL SECRETARIO GENERAL DE EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA JAVIER LUNA MARTÍN

Javier Luna nació en la localidad de Bienvenida (Badajoz) y es licenciado en Filosofía y Letras (especialidad Geografía) por la UEX. Se inició profesionalmente en el sector privado, en la consultora TESYT, realizando estudios e informes sobre urbanismo y ordenación del territorio, así como sobre vinculación entre empleo, formación y territorio, y sobre la situación socioeconómica de la mujer extremeña. Tras un breve paso por el mundo educativo como profesor de Geografía, se incorpora a la Diputación Provincial de Badajoz, pasando por las unidades de promoción y desarrollo y la de proyectos europeos. Desde 2004 es funcionario de la Administración Local y ha sido Jefe de Servicio de Planificación Estratégica y Jefe de Servicio de Información Geográfica en la institución provincial, participando, entre otros trabajos, en estudios y análisis del turismo, del impacto de la crisis y del observatorio de la situación socioeconómica de la provincia de Badajoz. Desde 2015 es Secretario General de Empleo de la Junta de Extremadura.



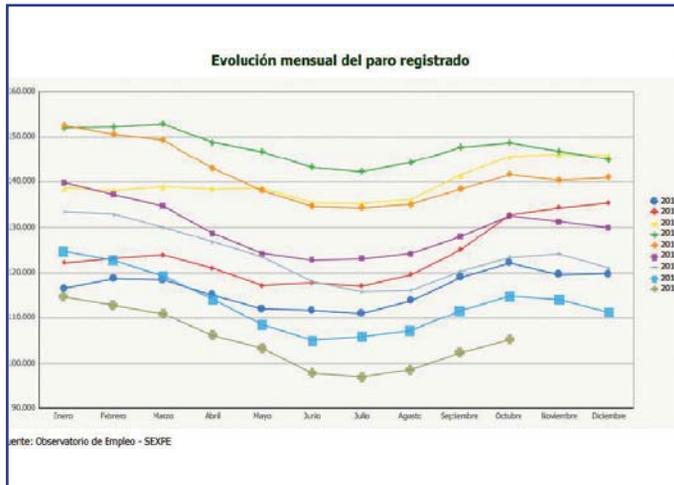
Tras un breve paso por el mundo educativo como profesor de Geografía, se incorpora a la Diputación Provincial de Badajoz, pasando por las unidades de promoción y desarrollo y la de proyectos europeos. Desde 2004 es funcionario de la Administración Local y ha sido Jefe de Servicio de Planificación Estratégica y Jefe de Servicio de Información Geográfica en la institución provincial, participando, entre otros trabajos, en estudios y análisis del turismo, del impacto de la crisis y del observatorio de la situación socioeconómica de la provincia de Badajoz. Desde 2015 es Secretario General de Empleo de la Junta de Extremadura.

1. Extremadura y altas tasas de desempleo lamentablemente siempre han ido de la mano, pero ¿cuál es la situación del empleo en Extremadura en la actualidad?

Los últimos datos disponibles, tanto de EPA como de Paro Registrado, muestran una tendencia positiva. En la Encuesta de

Población Activa correspondiente al tercer trimestre de este año se refleja que en Extremadura hay 107.500 parados, lo que supone 41.600 parados menos que cuando se inició la legislatura, con un descenso en la tasa de paro de más de 7 puntos. Mientras, el Paro Registrado ha caído en más de 27.000 personas en los últimos tres años. Otro dato importante, y que también refleja la EPA es que la ocupación ha crecido en 33.200 personas en lo que va de legislatura; es decir, que es falso lo que algunos dicen de que el paro baja porque baja la población activa: baja porque hay más empleo, más ocupación. ¿Quiere esto decir que nos damos por satisfechos? Ni mucho menos, con más de 100.000 parados sería absurdo, pero lo cierto es que vemos que las políticas activas puestas en marcha van poco a poco dando sus frutos, y se genera inserción laboral neta, aunque es necesario incidir más en la calidad del empleo.

Por ello se ha firmado hace poco el nuevo Plan de Empleo, para acelerar esta



giendo de manera notable, pese al lastre que supone para la recuperación del empleo de calidad lo recogido en la reforma laboral del PP. Así lo muestran las curvas mensuales de paro que, aún marcando la estacionalidad de la que hablaba, van cada vez más abajo en la gráfica, es decir, se repite el comportamiento con vaivenes pero afectando a menos personas.

tendencia, un plan integral y ambicioso dotado con 583 millones de euros. Y por eso también el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, ha solicitado al Gobierno de España, a su presidente Pedro Sánchez, la implicación del Ejecutivo nacional en este desafío. Sólo queremos que se nos ayude para ponernos en la misma situación de salida que el resto, y así lo ha entendido el presidente Sánchez.

2. Extremadura, que en el actual periodo de financiación de fondos europeos 2014-2020 es la única región española calificada como ‘menos desarrollada’ a efectos de política regional, lleva muchos años entre las regiones europeas con menores tasas de empleabilidad ¿En qué medida estamos convergiendo con España y Europa? ¿Qué se debería hacer para que esta convergencia fuese más efectiva?

En este punto tendríamos que apuntar que el mercado de trabajo extremeño está sometido a vaivenes estacionales muy marcados, con mal comportamiento en los trimestre primero y cuarto de cada año y mejor comportamiento en el segundo y el tercero. En este desempleo, que podemos denominar coyuntural, estamos conver-

Por lo que se refiere al paro estructural, esas bolsas de desempleo más resistentes a disminuir o desaparecer, se necesitaría un crecimiento económico por encima de la media para converger, un esfuerzo extra. Extremadura lo está realizando, con sus recursos, con los del Fondo Social Europeo y con lo que nos aporta el Estado para políticas activas. Y lo está haciendo con creatividad, con imaginación e iniciativa. Aquí se han puesto en marcha programas pioneros como Itaca, que conectan educación-formación-empleo, con transiciones entre políticas y acciones que antes avanzaban sin coordinación; también se ha realizado una apuesta decidida por los itinerarios individualizados, un empeño por establecer sistemas de diagnóstico y acompañamiento de largo recorrido adaptados a cada persona; se ha creado un sistema de formación tanto para personas desempleadas como ocupadas que permite la recualificación hacia actividades con más futuro profesional; se lucha contra la brecha de género considerando la igualdad como una política transversal que impregna todos los programas; hay todo un sistema de asesoramiento y acompañamiento para favorecer a los autónomos, tanto en sus inicios como en cualquier situación que pudiese sobrevenir, para incrementar las tasas de supervivencia de los negocios y su crecimiento;

se han generado programas para favorecer la retención del talento y la adquisición de experiencia laboral entre los jóvenes, etcétera.

Pero, además de eso, se necesita generar un ecosistema completo que, como le decía, posibilite un crecimiento económico sostenido mayor que la media. Para eso tenemos que lograr que la normativa para creación y mantenimiento de iniciativas empresariales sea lo suficientemente ágil y flexible como para atraer inversión. Igualmente tenemos que exigir un incremento de la inversión pública en infraestructuras de interés nacional, con redes de comunicaciones adecuadas; fomentar la inversión privada, especialmente la dedicada a I+D+i que nos abra nuevos campos, y seguir incidiendo en políticas activas de empleo muy enfocadas a la cualificación, a la formación y al acompañamiento. Si logramos eso: normativas ágiles, inversión en infraestructuras e innovación y mano de obra cualificada, las expectativas son excelentes. Ya lo comentó el presidente Fernández Vara hace poco: en los próximos años se prevén inversiones privadas de más de 5.000 millones de euros en proyectos empresariales y debemos estar preparados para que nuestra fuerza laboral pueda incorporarse a esos proyectos.

3. El Fondo de Garantía Juvenil ha sido una herramienta que puso en marcha la UE para luchar contra el desempleo entre los menores de 30 años. En Extremadura, con un alto índice de paro en este estrato, ¿cuáles son los resultados, hasta el momento, de este programa?

Como en tantas cosas, en ésta también tuvimos que partir prácticamente de cero al inicio de legislatura. Había entonces casi 47.000 menores de 30 años en paro en Extremadura, de los que un 58% eran pa-



rados de larga duración, pero la Garantía Juvenil apenas se había activado, con solo 4.862 inscritos. Se hizo una apuesta decidida por este sistema, y la prueba es que ahora mismo rondamos los 43.000 jóvenes inscritos en Garantía Juvenil, diez veces más que hace tres años, de los que el 60% son beneficiarios, puesto que a día de hoy cumplen las condiciones para ello (estar en paro y no estar en ninguna acción formativa) y el resto de inscritos no son temporalmente beneficiarios por tener empleo o por estar en alguna acción formativa. El resultado de esta apuesta se puede apreciar en que ahora hay 14.000 jóvenes menos en desempleo en Extremadura y que la tasa de paro de larga duración en este colectivo ha caído casi 12 puntos.

Gracias a estos fondos se han activado iniciativas tan innovadoras como el Plan de Innovación y Talento, el Programa de Alta Cualificación, los planes de trabajo en prácticas para jóvenes y multitud de acciones formativas adaptadas a las demandas del mercado laboral que viene.

En total, las intervenciones para mejorar la empleabilidad de la población juvenil han sumado más de 83.000 acciones individualizadas, lo que da idea de cuál es el compromiso de este Gobierno con este grupo de población.

4. Entre las medidas que se han puesto en marcha está la formación

dual, ¿qué resultados se han obtenido en Extremadura?

Si nos ceñimos a la Formación Profesional reglada, la oferta de formación dual incluye ciclos de mecánica, automoción, renovables, riesgos profesionales, diseño, robótica, industria alimentaria, imagen para el diagnóstico y medicina nuclear, y eso teniendo en cuenta que la propia dimensión de las empresas extremeñas limita bastante el campo en este sentido. Por eso, desde la Consejería de Educación y Empleo se ha impulsado un modelo complementario para la formación unida a prácticas o experiencias laborales.

En este modelo, por un lado, se ha vinculado a los centros tecnológicos de la región, así como a la propia universidad, para generar proyectos de retención y retorno del talento, como el Programa de Innovación y Talento, donde más de 400 jóvenes formados en FP o grados universitarios combinan la formación con el empleo en empresas y el desarrollo de un proyecto de I+D+i, el de Alta Cualificación, el Proyecto Millennials, la contratación en prácticas, las prácticas no laborales o las escuelas profesionales. En conjunto, estaríamos hablando de más de 4.000 jóvenes que han tenido acceso a distintas modalidades de formación en alternancia con el empleo.

5. El Fondo Social Europeo es el instrumento europeo destinado a la formación y al empleo ¿se están alcanzando los resultados previstos para este periodo 2014-2020?

El Programa Operativo FSE marcaba para Extremadura un total de 9 necesidades o líneas de trabajo, dotado para el periodo con 265 millones de euros de fondos europeos, y que podían complementarse con el Programa Operativo de Empleo Juvenil (el Sistema de Garantía Juvenil ya comentado) y con recursos propios o del Estado.

Dada la ineficacia de las acciones emprendidas anteriormente, se impulsó a principios de la legislatura un nuevo modelo que contaba con dos bases: la vinculación de las políticas de empleo y las de educación, generando un sistema de transiciones entre los ámbitos educativo y laboral que permitiese la mejora continua de la cualificación para el empleo, y la generación de itinerarios personalizados de inserción, concebidos como acompañamiento de largo alcance que incluyen diagnóstico inicial individual, asesoramiento, orientación, formación continua, inserción, recualificación, y apoyo económico y técnico.

A partir de esas dos bases se concertó con los agentes económicos y sociales una estrategia de empleo que se plasmó en planes de empleo que incluían el modelo de transición, planes específicos para los jóvenes y programa de empleo autónomo. Estas acciones suponen una inversión que ronda los mil millones de euros en la legislatura, el mayor esfuerzo que se ha hecho nunca en este sentido.

Aunque sería muy prolijo enumerar todas las acciones que se han realizado en consonancia con las directrices del PO-FSE y la Estrategia Europea 2020, sí quería dar al menos algunas pinceladas, teniendo en cuenta que, en lo que a evaluación se refiere, estamos a mitad de periodo, ya que, como sabe, las acciones del FSE 2014-2020 pueden prolongarse hasta finales de



2023. Tendríamos así un primer bloque referido a la mejora de empleabilidad de los parados de larga duración. En esta área, se incluiría programas como Empleo Experiencia, Empleo Social, CENIT, y, por supuesto, toda la revisión y refuerzo de los sistemas de orientación y acompañamiento, así como de recualificación. Como primer apunte, señalar que el paro de larga duración, es decir, personas que llevan más de un año en desempleo, ha bajado un 47%, eso es, hay 37.000 extremeños menos en situación de exclusión laboral y, por tanto, social.

Otro bloque serían las actuaciones que relacionan formación y empleo, tanto en la prevención del abandono escolar, como en conexión entre la formación y las demandas del mercado, las recualificaciones o la mejora de la empleabilidad a través de la formación continua. En este bloque, quiero destacar, por lo pionero y por su trascendencia, el Programa Itaca, que engloba una serie de acciones de transición entre el mundo educativo y laboral de gran alcance. Por ejemplo, el programa de competencias 16/18, destinado a 'recuperar' a personas que abandonan el sistema educativo sin titulación, a las que se les dan competencias genéricas y habilidades socio-personales, las llamadas por las empresas de recursos humanos 'soft skills' y que ahora se están 'descubriendo' como grandes facilitadoras en la inserción laboral, cuando en Extremadura ya llevamos casi tres años aplicándolas; el aprendizaje a lo largo de la vida, las competencias claves, la enseñanza de adultos y, como novedades puestas en marcha hace menos tiempo, el programa CAEP para prevenir el fracaso en centros educativos ubicados en barrios desfavorecidos y el nuevo Protocolo de Orientación Educativa y Laboral, que conecta ambos campos mediante un marco de actuación colaborativa que crea una red de

prevención y acompañamiento para evitar el abandono escolar temprano. En resultados, por no alargarme más, el abandono escolar temprano se ha reducido hasta el 19,2%, apenas un punto por encima de la media nacional, y con un descenso de 5,3 puntos respecto al que existía al principio de la legislatura. Con ello, la convergencia con la media nacional ha sido de 4 puntos.

Un tercer bloque estaría dedicado al apoyo a los emprendedores y las nuevas iniciativas empresariales. En este ámbito se ha impulsado el Plan de Empleo Autónomo, no solo dando una subvención a las propuestas de negocio, sino con asesoramiento previo, rediseño del modelo de negocio si hace falta, acompañamiento, financiación posterior, formación y ayudas a la corresponsabilidad, al relevo generacional y a la contratación de familiares colaboradores, que ha supuesto una importante mejora en la tasa de supervivencia de los negocios y que se sumen 11.000 autónomos en esta legislatura.

Un nuevo bloque sería el fortalecimiento de los servicios públicos vinculados al empleo, donde se ha avanzado con el diseño de itinerarios individualizados de inserción y también con la coordinación entre los distintos agentes que intervienen en este proceso: orientadores, prospectores, PAE, AEDL, GAP, GAL... para formar una red que llegue a todas las personas.





Tendríamos otro bloque que sería el de la reducción de la brecha de género. En este sentido, todas nuestras políticas de empleo cuentan como elemento transversal con la política de género, que se aplica tanto a las ayudas (cuantía de la subvención aumentada si la persona beneficiaria es mujer), como a programas de corresponsabilidad. De este modo, el paro femenino ha descendido en 16.000 personas según la EPA.

Finalmente, estaría el desarrollo de un modelo educativo-laboral que facilite el cambio de modelo económico, un aspecto al que van orientados los programas de alternancia en el empleo que ya he citado, así como planes específicos en materia de formación para la logística, TIC, renovables, turismo, economía verde y circular, etcétera, unos ya en marcha y otros a punto de iniciarse.

6. Con la crisis económica, las nuevas formas de relacionarse y los nuevos giros en la economía han hecho aparecer nuevas oportunidades de empleo en sectores que, o bien son nuevos nichos de empleo, o se han reconducido adaptándolos a los nuevos tiempos, como son las nuevas tecnologías, la economía verde, etcétera ¿Qué papel pueden jugar estos 'nuevos empleos' en un presente y futuro cercano en nuestra región?

En Extremadura nos estamos preparando para un futuro que ya está aquí. Esa

nueva economía, los sectores emergentes, suponen a la vez una oportunidad y un reto. El reto es que nos obligan a cambiar la mentalidad, a ir hacia políticas conectadas, en formación, en empleo, en empresa, en I+D+i, etcétera. Desde la Junta de Extremadura ya se ha impulsado ese ecosistema, vinculado a la unión de educación e innovación económica. Hay que tener en cuenta que las exigencias del mercado laboral son cada vez más cambiantes, y debemos combinar la cualificación en sectores emergentes con un sistema que forme personas con mentalidad flexible, dispuestas a incorporar nuevos retos y cambios en las formas de trabajar, que aprendan continuamente para poder adaptarse a los cambios.

¿En qué sectores emergentes podemos y debemos actuar? Nuestro marco apunta a las estrategias de RIS3, la especialización inteligente, según marca la UE, y que supone orientarnos a aquellos campos en que podamos ser punteros. En este catálogo estaría la agroindustria, por supuesto, sumando innovación a los procesos. También la logística, al amparo de la puesta en marcha de la Plataforma Logística del Suroeste, un proyecto que en la fase de construcción generaría casi 9.000 empleos, y en la de funcionamiento en torno a 4.500. Esto de forma directa, porque indirectamente estamos hablando de un impacto socioeconómico a medio largo plazo, de efectos inducidos en la economía de un amplio entorno que ahora es difícil de calcular. Otro sector sería el de la economía verde y circular, como sistema de generación de un modelo donde la sostenibilidad sea un factor añadido de competitividad, y que en una región como la nuestra tendrá un gran recorrido. Hablaríamos también de renovables, y aquí los ejemplos ya pueden verse, con el incremento de inversiones en plantas fotovoltaicas, unas expectativas para el sector de la energía solar muy posi-

tivas cuando se derogue el 'impuesto al sol' o proyectos de generación a partir de biomasa que ya cuentan con respaldo europeo.

También en ese futuro inmediato hablaríamos de un modelo nuevo de turismo, alejado de la masificación, especializado, que ofrece experiencias, que vinculan patrimonio, naturaleza, gastronomía, tradiciones, etc. y donde tenemos inmejorables oportunidades. Asimismo, hablaríamos del impulso a la agroindustria, donde se han dado pasos pero aún insuficientes; o de la Industria 4.0, con la robótica, la domótica, el internet de las cosas, todo lo que tiene que ver con la digitalización de los procesos, o el sector del Big Data. En resumen un nuevo modelo donde nuevas tecnologías, innovación y conocimiento van de la mano, y donde tenemos mucho que decir.

Eso sí, para poder aprovechar este tren debemos actuar en el ámbito de la formación y la cualificación de las personas que accederían a esos empleos. En eso estamos empeñados, en diseñar no solo un nuevo mapa formativo y de cualificaciones, sino también en retener el talento, que nos va a hacer falta para impulsar ese modelo, en atraer inversiones y en mejorar todas las infraestructuras de comunicaciones que deben soportar ese modelo. Hay un reciente estudio de la consultora PwC que apunta que las empresas españolas pierden al año 14.500 millones de euros por no



encontrar los perfiles profesionales adecuados, sobre todo en digitalización y nuevas tecnologías. Nuestra obsesión es esa: formar a las personas para que aprovechen todas las oportunidades que van a surgir, que el talento se desarrolle y se quede.

7. Desde nuestra región se lleva reclamando al gobierno central mucho tiempo la puesta en marcha de un Plan Especial de Empleo para Extremadura, ¿hacia dónde debería ir enfocado?

En efecto, como usted dice, llevamos mucho tiempo reclamándolo, y parece que ahora por fin hay disposición para escucharnos. Como sabe, hace poco el presidente Fernández Vara estuvo reunido con el presidente Sánchez, para exponerle las líneas de ese plan. Como le he comentado al principio, en Extremadura el paro tiene dos caras distintas que obligan a soluciones distintas: estructural y coyuntural. En el coyuntural hemos avanzado, pero nos quedan bolsas de paro estructural, para las que necesitamos apoyo e implicación del Gobierno central. Estamos hablando de empleo para personas jóvenes, para mayores de 45 años, para mujeres y para personas paradas de larga duración, fundamentalmente.

La forma de afrontar este paro estructural pasa por acciones muy concretas y precisas, que unen de nuevo las políticas de educación, empleo y empresas. Así, el objetivo sería reforzar la prospección, para conectar no menos de 2.000 empresas con las políticas activas de empleo. Esta prospección nos daría un diagnóstico de necesidad de esas empresas, que vincularíamos con los diagnósticos individualizados que realizan nuestros servicios de orientación y acompañamiento, y derivarían en una serie de acciones de asesoramiento, capacitación, adquisición de competencias y programas formativos específicos

para esas bolsas de paro estructural, siempre en consonancia con los planes de fomento del empleo, prácticas y formación en alternancia que ya tenemos en marcha. Una acción coordinada y colaborativa entre los gobiernos central y autonómico, con una aportación específica del Gobierno central podría tener un impacto extraordinario y rompería ese bloqueo estructural.

8. Actualmente estamos hablando mucho de despoblamiento, un fenómeno que hasta hace poco tiempo veíamos de lejos, pero que cada vez se está analizando más en nuestra región. Desde el punto de vista del empleo, ¿qué medidas se pueden poner en marcha para que el despoblamiento no afecte a las zonas rurales extremeñas, la que más han sufrido?

El despoblamiento no es un problema de Extremadura, sino un problema del mundo rural en toda España. Así lo marcan los distintos estudios, el último recogido hace menos de un mes por El País, donde se hacía constar una realidad demoledora: el 90% de la población española vive 'en' o 'alrededor' de los grandes núcleos urbanos, mientras el otro 10% ocupa el 70% del territorio. Es por eso que las comunidades más afectadas por este fenómeno están buscando soluciones comunes, para un problema que también preocupa, y mucho, en el Gobierno actual de España. El primer paso sería que en el nuevo sistema de financiación autonómica, la dispersión tuviese un peso mayor.

Pero, centrándonos en su pregunta, el enfoque que se ha dado en las políticas de empleo de la Junta de Extremadura a esta situación pasa por un cambio de visión, una inversión más centrada en las personas, en la situación concreta de cada zona. Se trata de un proceso donde la innovación creativa, los proyectos colaborativos, y el uso de las nuevas tecnologías van a jugar un papel

fundamental. Tenga en cuenta que, si nos fijamos en los sectores emergentes de los que hemos hablado antes, la mayoría tiene un gran potencial precisamente en zonas rurales: turismo de experiencias, economía verde y circular, renovables o agroindustria. Pero además, otras como la Industria 4.0 o el Big Data podrían, gracias a las nuevas tecnologías que permiten trabajar a distancia, desde cualquier punto y para todo el mundo, abrir muchas posibilidades. En ese camino estamos trabajando y la mejor prueba es que las políticas de fomento del empleo emprendidas por la Consejería de Educación y Empleo priman aquellas iniciativas que se desarrollen en poblaciones de menos de 5.000 habitantes.

Otra 'pata' en este banco de lucha contra el despoblamiento son las comunicaciones y los servicios de calidad: para ello necesitamos iniciativa privada, pero también una decidida apuesta de la Administración, especialmente la central, por mejorar esas comunicaciones, y que vivir en una zona rural no sea un problema de incomunicación o aislamiento.

Finalmente, como le apuntaba, se trata de adaptar las políticas a las personas, y en algunos lugares, por su especial situación, es muy importante que el sector público se constituya en elemento de retención de la población, y así lo estamos haciendo. Como iniciativa más novedosa puedo citar el Programa Colaborativo Rural, para que los ayuntamientos más pequeños puedan desarrollar sus proyectos contratando a personas que se encuentren en situación de riesgo de exclusión social por tener cerrado el acceso al empleo, y donde no solo se les da un trabajo, sino también formación, orientación y tutorización, con un presupuesto de 6 millones de euros para llegar a 790 personas.

Pero, por encima de todo, hay que desarrollar una mentalidad nueva: mantener

nuestro mundo rural no solo va a depender de lo que se haga desde fuera de nuestro pueblo, sino de que seamos capaces de cooperar y coordinar recursos de instituciones públicas, empresas, asociaciones locales y los propios ciudadanos. Solo de la colaboración entre todos estos elementos del sistema podrá salir una solución al despoblamiento.

9. Hace poco se puso en marcha desde la Junta de Extremadura, en colaboración con los Servicios de Empleo de Alentejo, una oficina Eures transfronteriza, que más adelante analizamos en esta misma revista, fruto de la estrecha colaboración que existe en la Raya extremeño-alentejana. Pero, ¿en qué medida Extremadura y Alentejo pueden trabajar juntas para combatir las altas tasas de paro que ambas regiones tienen?

La finalidad de este proyecto es eliminar las barreras a la movilidad que pudieran existir en la Raya, favoreciendo así el empleo, tanto en lo que se refiere a trabajadores que residan en Extremadura y trabajen en Alentejo como al revés, y también facilitar a los empresarios de ambos lados los trámites para la contratación. En este primer paso hemos establecido un sistema de información y asesoramiento, con el fin de evitar posibles problemas por el desconocimiento de la normativa del otro país, en temas de contratación, fiscalidad, permisos o autorizaciones. A la vez detectamos posibilidades de empleo, y en este momento estamos avanzando en tratar de armonizar algunas normativas que pueden dinamizar esta movilidad transfronteriza.

La intención es seguir profundizando en esta relación, de manera que puedan establecerse acciones conjuntas en forma de proyectos colaborativos e iniciativas conjuntas en formación para el empleo y nuevos nichos de empleo.

10. Hay varias obras en marcha en la región, algunas desde hace bastantes años, subvencionadas por fondos europeos, que podrían suponer la creación y/o consolidación de numerosos puestos de trabajo tanto directos como indirectos, como son el AVE o la Plataforma Logística del Suroeste Ibérico de Badajoz ¿Cómo cree que estas infraestructuras pueden afectar al empleo en la región?

Como usted dice, son muchos años de olvido. Solo le daré algunos datos para la reflexión, sacados de las estadísticas de la patronal de las constructoras SEOPAN: en 2009, la licitación del Gobierno central (ojo, no los anuncios ni las intenciones, sino lo que apareció en el BOE) en Extremadura sumaron 505 millones. Pues bien, en la anterior legislatura autonómica, en 2011 fueron 92 millones, en 2012 unos raquíticos 23 millones, en 2013 fueron 243 y en 2014, con las elecciones autonómicas a la vuelta de la esquina, se pasó a 457. Pasadas las elecciones: 117 millones en 2015, 92 en 2016, 63 en 2017 y 52 en el primer semestre de 2018. Como entenderá a ese ritmo, teniendo en cuenta que el presupuesto solo del AVE supera los 2.000 millones, las obras se demorarían muchísimo.

Por eso, desde Extremadura ya se está reclamando al nuevo Gobierno, como se hizo, sin mucho eco, con el anterior, que active las inversiones públicas en Extremadura, como elemento dinamizador del mercado laboral de manera directa durante la fase de construcción de las infraestructuras, y como elemento vertebrador, de cohesión territorial y de generación de oportunidades para el empleo una vez que esas infraestructuras estén en marcha.

En términos de empleo, estamos hablando de que solo en la fase de construcción, las dos actuaciones que usted cita generan más de 13.000 empleos directos.

Además no son solo las que me ha comentado, sino que Extremadura también ha demandado que se mejore la red convencional, con conexiones modernas con Ciudad Real, Sevilla y Huelva y el estudio de una línea hacia Salamanca, y la construcción de las autovías a Valencia, Granada y Huelva.

Esto nos daría una conectividad excelente en el centro de un triángulo formado por Lisboa, Madrid y Sevilla, es decir, acceso directo a mercados de casi diez millones de habitantes. Estamos hablando de movilidad de viajeros, pero sobre todo, de movimiento de mercancías: nuestros productos en fresco, por ejemplo, podrían estar en los principales mercados europeos en horas, conectándonos vía Madrid hacia el norte. Tendríamos acceso a toda la franja mediterránea por Valencia, conexión con el puerto de Huelva y también con el de Sines, que es la puerta de entrada y salida de las mercancías desde o hacia el canal de Panamá. Sería un cambio brutal para nuestra economía.

En términos de empleo, ya en la fase operativa de estas infraestructuras, es difícil de calcular, pero por ejemplo, se estima en casi 4.600 los empleos directos en la futura Plataforma Logística, mientras que, por poner un ejemplo, se estima que el Corredor Ferroviario Mediterráneo generará solo en Castellón 22.000 empleos directos e indirectos.

11. Junto al sector agropecuario, el sector turístico es uno de los que 'está tirando del carro' de la economía extremeña. La reciente aprobación de la Obligación de Servicio Público para el transporte aéreo desde el aeropuerto de Badajoz, ¿cómo cree que puede redundar en las cifras de empleo en la región?

Como usted dice, el sector turístico es uno de los más dinámicos de la región, de-

bido a las condiciones que ofrecemos: sin masificación, con espacios naturales privilegiados, con una oferta gastronómica puntera, con un patrimonio histórico y cultural de primer nivel y unas tradiciones bien conservadas que suponen un gran atractivo. Tenemos la materia prima para competir por un nuevo modelo turístico de calidad, de alto poder adquisitivo, que busca nuevas experiencias, y dentro de ese campo, además, contamos con la ESHAEX, que es Centro Nacional de Referencia en Agroturismo. Como dato, baste decir que Extremadura ha superado los 27.000 trabajadores afiliados en este sector, creciendo al doble de la media española. Sin embargo, nos falta generar una oferta que rompa la estacionalidad y que nos posicione como destino a nivel internacional.

Para ambas cuestiones, es fundamental romper el aislamiento y la Obligación de Servicio Público del aeropuerto es un inicio, al conectarnos a precios razonables con los principales aeropuertos de España. Es un paso más para generar atracción, que debe completarse, como ya digo, con un ferrocarril eficiente y unas conexiones completas por carretera.



COLABORACIONES

EXTREMADURA EN EL CENTRO DE EUROPA

MARÍA ANDRÉS MARÍN¹



El calendario nos acerca, inexorable, a la cita en la que los ciudadanos de 27 países estamos llamados a decidir juntos el futuro de la UE: las elecciones europeas del 26 de mayo. En apenas seis meses, elegiremos entre todos la Europa que nos merecemos.

En los comicios de 2014, votamos sin embargo menos de la mitad de los españoles llamados a las urnas. Y la situación no fue mucho mejor en Extremadura: solo el 45,2% acudió a votar.

La gran pregunta que entre todos debemos responder es por qué un 75% de los españoles considera muy positiva la pertenencia de nuestro país a la UE... Pero luego, solo el 43% acude a votar. Cifra que se vuelve aún más preocupante si nos fijamos en los más jóvenes. En 2014, tan solo lo hizo el 27% de los chavales entre 18 y 24 años.

Es verdad que la opinión pública española ha avanzado mucho en estas tres décadas. Hemos pasado de un consenso permisivo sobre esa Europa lejana –que no entendíamos del todo, pero percibíamos como buena y a la que dejábamos hacer

para continuar inaugurando puentes y carreteras– a otra visión más madura, constructiva y crítica, en torno al proyecto de Europa que queremos construir. Falta, quizás, ese último salto para pasar de la certeza racional al sentimiento. De ‘sabernos europeos’ a ‘querernos europeos’.

Las instituciones de la UE hemos sido tan buenas siempre en la batalla de los datos, en los argumentos con cifras... Quizás no tanto en trasladar la emoción que conlleva saberse en una Europa que protege. Agujero, éste, por el que se cuelan últimamente tantas voces populistas, expertas en azuzar miedos.

Podría agotar todas las palabras de este artículo en decir la cantidad de cosas que se deciden dentro de la Unión Europea que tienen un impacto positivo en vuestras vidas. No me resisto, al menos, a recordaros algunas de especial interés para Extremadura.

Porque cuando paseáis por Cáceres o Plasencia y pensáis en lo bonita que está, o en las mejoras que se han hecho en el transporte para que sea más limpio y en el lanzamiento de nuevos esfuerzos en energías renovables, tenéis que saber que son proyectos de desarrollo urbano que han sido cofinanciados por la Unión Europea con hasta 15 millones de euros por cada una de estas dos ciudades.

O que cuando el Monasterio de Yuste fue reconocido con el sello de Patrimonio Europeo en 2007, también fue gracias a las instituciones de la UE. O, ¿a que no sabíais que la sede del Parlamento Europeo en Bruselas está construida con piedra de Extremadura?

Y si nos fijamos en el comercio, dejadme recordaros cómo hoy podéis vender

¹ *Directora de la Oficina del Parlamento Europeo en España.*



por todo el mundo los aceites de Gata-Hurdes y Monterrubio, los quesos Torta del Casar, Ibore y La Serena, el pimentón de la Vera, la miel de Villuercas-Ibore, la cereza del Jerte, el jamón de la Dehesa de Extremadura y las carnes de cordero y ternera extremeñas gracias a que la Unión Europea los ha incluido como productos con Denominación de Origen Protegida en los tratados comerciales que firmamos con decenas de países.

Por no hablar de los proyectos de cooperación con Portugal en materia de medio ambiente, manejo inteligente del agua potable, mejora en el tratamiento de residuos o el fomento de actividades turísticas y culturales sostenibles: detrás de todo ello está el impulso europeo. En total, en el presupuesto que se aprobó para el periodo 2014-2020, se habrán invertido 351.000 millones de euros en el desarrollo regional. Y ahora estamos negociando los presupuestos 2021-2027, donde la partida regional aún va a ser más protagonista.

Ampliando el foco a nivel nacional, sobran también los ejemplos: sólo en esta legislatura, se han aprobado leyes como la prohibición de las bolsas de plástico para 2030, la limitación de los plásticos de un solo uso, la mejora en los controles de la calidad del agua potable, mayores exigencias en

transparencia fiscal, la entrada en vigor del Acuerdo del Clima de París...

En la nueva página que hemos lanzado este mes de noviembre, <https://www.what-europe-does-for-me.eu/>, podréis encontrar 70 fichas regionales para España, con casos concretos de la intervención europea en todos los rincones de nuestro país, además de 369 fichas temáticas para saber lo que Europa hace por cada persona según su trabajo, sus aficiones, sus derechos, etc., y hasta 24 fichas detalladas sobre las políticas más importantes de la Unión Europea.

En los seis meses que quedan antes de sacar la urna azul, el Parlamento Europeo se ha propuesto también el reto de avanzar en otros dosieres clave para Extremadura, como la actualización de la Política Agraria Común (PAC), la coordinación de los sistemas de seguridad social, la conciliación laboral y familiar o una mayor protección de los consumidores, entre muchas otras cosas.

Cuesta, mirando a esta enorme lista de temas, entender la falta de motivación que luego demuestra la mitad de los ciudadanos al no acudir a votar.

El problema esta vez está en el difícil contexto geopolítico en el que nos encontramos en Europa, y en el peligroso regreso de un fuerte debate identitario: si hasta ahora



las elecciones europeas se jugaban en un partido entre izquierdas y derechas, en 2019 el dilema será optar por democracia o populismo. Entre las pulsiones euroescépticas y nacionalistas, que favorecen gobiernos cada vez más autoritarios, y el convencimiento opuesto de que solo una Europa democrática, fuerte y unida podrá proteger a los ciudadanos de los efectos negativos de una globalización desordenada.

Cierto, los jóvenes de hoy nacieron con Schengen, a las puertas del Euro, con las becas Erasmus. Pero, aunque nunca tuvieron que luchar para disfrutar estos derechos, quizás tengan que batallar muy pronto para poder preservarlos.

La opinión pública europea se encuentra hoy muy polarizada: El 68% de los europeos considera positiva su pertenencia a la UE - la cifra más alta desde la caída del muro de Berlín. Pero la minoría disconforme siente que se ha sumado al grupo de los perdedores de los efectos negativos de la globalización y culpa a la UE de haberles fallado.

Por todo ello, estoy convencida de que en España el mayor enemigo del proyecto europeo no serán las voces populistas: lo será nuestra abstención. Lo será también la apatía de nuestros políticos, la falta de un debate realmente europeo en la próxima campaña.

Quizás hoy más que nunca necesitemos recordar a nuestros jóvenes que, a pesar de la crisis, llevamos 70 años con el mayor crecimiento económico que ha experimentado este continente en su historia, y que vivimos en el periodo de paz más extenso que ha visto la Europa moderna. ¿De verdad podemos permitirnos no defender este proyecto entre todos?

Ojo: los próximos comicios no serán elecciones al Parlamento Europeo, sino "elecciones europeas". Y Europa no es de los burócratas, ni de los países, ni de los políticos. La esencia de Europa son los ciudadanos, los que tienen en su mano decidir a sus representantes para que desarrollen leyes que después puedan aplicarse en todos los países.

Desde la Oficina del Parlamento Europeo en España, nos esforzamos cada día para dar a conocer lo que Europa hace por cada uno de nosotros, por lograr ciudadanos mejor informados y menos vulnerables a la desinformación programada que tanto contaminó debates como el Brexit. Qué panorama tan diferente tendríamos hoy, por ejemplo, si los jóvenes británicos hubieran votado.

Con ese ánimo, el Parlamento Europeo ha lanzado para las próximas elecciones la campaña #Estavezvoto, con una web (www.estavezvoto.eu) donde cualquier ciudadano puede registrarse para participar como voluntario en nuestra campaña o difundir información a través de sus redes sociales.

Buscamos activistas que defiendan la urna azul. Necesitamos vuestro respaldo. Sin unos ciudadanos comprometidos, conocedores de lo que nos jugamos y que tengan la valentía de defender que Europa es el futuro, que unidos estamos mejor y que la diversidad nos hace más fuertes, este proyecto estaría, algún día, condenado a la irrelevancia. Sigamos haciendo realidad este sueño.

COLABORACIONES

EURES TRANSFRONTERIZO EXTREMADURA-ALENTEJO, AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

IGNACIO SÁNCHEZ GARCÍA¹
BEATRIZ SÁNCHEZ DURÁN



Desde el Servicio Extremeño Público de Empleo iniciamos nuestra andadura con el **Proyecto Transfronterizo Extremadura-Alentejo** en el 2017 con un proyecto piloto, una importante colaboración entre el IIEFP (Instituto de Empleo y Formación Profesional de Portugal) y el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo). Este año 2018 hemos ampliado el proyecto con la incorporación de nuevos socios y colaboradores de ambos lados de la frontera.

El SEXPE es quién lidera y coordina el proyecto, y los socios españoles son la Confederación Regional Empresarial Extremeña, a través de la Fundación CRESEM, la FEMPEX (Federación de Municipios Extremeños) y como colaborador la Dirección General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura, y por parte de Portugal, el IIEFP, las organizaciones empresariales NERE (empresarios de la zona de Évora),

¹ *Técnicos de la Oficina Eures Transfronterizo Extremadura-Alentejo.*

NERPOR (empresarios de la zona de Portalegre), y como colaborador este año estaría la CIMAA, Coordinadora Intermunicipal del Alto Alentejo.

Este año, nuestro proyecto no es ambicioso en cuanto a números ya que hay que tener en cuenta la dispersión geográfica a lo largo de los 400 kilómetros que tenemos de frontera y la escasa movilidad, pero si está siendo ambicioso en cuanto a la calidad de los servicios.

Nuestro proyecto consta de 5 acciones:

Acción 1 – Reuniones con Seguridad Social y Hacienda. Desarrollada por el SEXPE e IIEFP

Durante 2017 iniciamos un puente de comunicación importante con Hacienda y Seguridad Social. Este año 2018, hemos seguido trabajando en la creación de esta cooperación entre los agentes públicos (seguridad social y hacienda), con una reunión, el 21 de mayo de 2018.

Con nuevas reuniones se intenta llegar a la realización de protocolos comunes para las atenciones sobre fiscalidad y seguridad social. Trabajamos en este sentido porque faltan puntos unitarios de información y falta de coordinación entre administraciones espejo que retrasan mucho los derechos de los ciudadanos. Por ejemplo, en lo relativo a los trámites con Seguridad Social, siempre se tarda más tiempo en recibir una

prestación si el interesado tiene cotizaciones en el país vecino, pues se necesitan todos los documentos que acrediten sus cotizaciones... etc, esto a veces complica y retrasa una resolución tan básica como puede ser la de una prestación por desempleo. Es por ello que iniciamos el proceso en el 2017, hemos continuado trabajando con ellos en el 2018 y seguiremos con este propósito.

Acción 2 – Puntos de información Transfronteriza en Elvas y Badajoz. SEXPE e IEFP

Aunque mucha de la información transfronteriza se puede encontrar en la web del proyecto, en <http://extremaduratrabaja.juntaex.es/>, a través del desarrollo de paquetes informativos de movilidad transfronteriza, esta actuación tiene un impacto especial, por suponer una atención personalizada y directa a la ciudadanía desde los Puntos de Información Transfronteriza, en Elvas y Badajoz. Estos servicios de información y asesoramiento van dirigidos a los siguientes potenciales usuarios:

- Desempleados
- Trabajadores
- Empresarios
- Autónomos

Las personas que acudan a dichos puntos recibirán ayuda e información sobre



los siguientes temas:

- Coordinación con la seguridad social para casos transfronterizos, impuestos y consejos para hacer efectivo el formulario de acuerdo internacional evitando el doble pago
- Prestaciones de desempleo y los derechos especiales de los demandantes de empleo transfronterizos.
- “Condiciones de vida y trabajo”.
- Orientación y apoyo para encontrar / cambiar empleo.
- Soporte en la búsqueda de ayudas y subvenciones para autónomos.

Punto de información Elvas

Presta servicios una vez por semana, en los siguientes municipios Elvas, Campo Maior y Arronches, aunque el punto está situado en Elvas (Av. António Sardinha, 7350-091). Además, se cubren los servicios



en los Centros de Empleo de Portalegre, Marvão, Castelo de Vide y Nisa.

Punto de información Badajoz

Situado en Badajoz (Av. República Dominicana, 10), en el Centro de Empleo, presta los servicios de información transfronteriza tres veces por semana, apoyando a los Centros de Empleo que están en la frontera.

Acción 3 – Servicios especiales para empresarios, desarrollado por NERE, NERPOR, CRESEM y procedimiento post-recruitment llevado a cabo por CRESEM

1. Promocionar y desarrollar la cooperación entre Cresem, Nere, Nerpor, IEFP y SEXPE. Estableciendo sinergias entre las cinco entidades. Este objetivo está conseguido y se puede decir ya que estamos en la recta final del Proyecto.
2. Se organizan tres seminarios, uno con empresarios en Évora por NERE, otro en Portalegre, por NERPOR y otro, en Badajoz por CRESEM con los siguientes objetivos
 - Informar sobre ofertas de trabajo y cómo contratar en la región transfronteriza.
 - Información del mercado laboral en la región transfronteriza

En este mes de noviembre se realiza el último seminario en Badajoz por CRESEM, siendo este seminario uno de los más importantes al ser Badajoz la ciudad con más tejido empresarial.

3. CRESEM proporciona a los empresarios y trabajadores un servicio post-recruitment durante los primeros tres meses de empleo.

Esta acción incluirá, los servicios necesarios para la ayuda y gestión con:

- Número de registro en el país de empleo.
- Seguridad Social en el país de empleo.
- Tráfico
- Reconocimiento profesional
- Pago de impuestos en el sector del empleado.
- Ayudas sociales

A su vez, dentro de esta acción, se han organizado tres seminarios, uno con empresarios en Évora, el 19 de abril por NERE, otro en Portalegre, el 10 de mayo, por NERPOR y otro, en Badajoz, el 27 de noviembre por CRESEM con los objetivos ya señalados.

Acción 4 – Jornadas para Agentes de Desarrollo Local

El objetivo con estas Jornadas es proporcionar información sobre el Proyecto, para que a su vez estos puedan informar y llegar a las zonas más rurales y aisladas.

Esta actividad ha sido desarrollada por la FEMPEX en colaboración con CIMAA, y consistió en un evento en Olivenza, el 28 de





mayo, para “Agentes de Empleo y Desarrollo Local” para darles a estos agentes todo el conocimiento que el Servicio Público de Empleo tiene sobre temas transfronterizos, estas jornadas dieron los frutos deseados

Acción 5 – Estudio de movilidad y guía de movilidad.

Esta acción se planteó para su realización en este año, pero finalmente este estudio se ha planteado para desarrollarlo con más profundidad en el próximo Proyecto Transfronterizo a través de los Observatorios de Empleo del SEXPE, con la colaboración del resto de los socios. Se ha detectado que los servicios públicos de empleo gestionan una parte muy pequeña de

las ofertas de empleo del mercado, por tanto, es difícil conocer el verdadero flujo de movilidad sino es por estudios exhaustivos del mercado laboral.

Por último, la Dirección General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura, como colaborador ha ayudado a los socios a ponerse en contacto con la administración pública de ambos lados de la frontera para obtener la información necesaria para realizar sus actividades.

Para concluir, gracias a este proyecto la relación con el país vecino es más fluida, se está trabajando para la creación de una red por la que circular sin problemas de movilidad. Se está desarrollando la cooperación entre los agentes públicos (Seguridad Social y Hacienda). Se ha dado a conocer el servicio a la ciudadanía.



Hasta ahora el proyecto da servicios a los trabajadores transfronterizos y a empresas, pero se quiere ir más allá. En este proyecto no se plantean objetivos grandes, hay que ser realista en cuanto a las expectativas, aunque aun existiendo obstáculos a la movilidad, este proyecto transfronterizo está creando la estructura para que la libre circulación sea una realidad.

COLABORACIONES

EL PATRIMONIO CULTURAL EN EXTREMADURA

ANA AZNAR CASTRO¹

Durante 2018 se está celebrando el Año Europeo del Patrimonio Cultural, auspiciado por la Unión Europea, con el que se pretende animar a cuantas más personas a descubrir y explorar el Patrimonio Cultural Europeo, y a reforzar un sentimiento de pertenencia a la familia europea. Haciendo especial hincapié en el valor del patrimonio cultural para la sociedad, su contribución a la economía, su papel en la diplomacia cultural europea y la importancia de salvaguardarlo para su disfrute por las generaciones futuras. Bajo el lema "Nuestro patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro" se han llevado a cabo una serie de eventos y actividades en toda Europa "cuyo objetivo es que los ciudadanos se acerquen a su patrimonio cultural y se comprometan activamente con él".

Patrimonio que se manifiesta de muchas maneras. Constituyendo una seña de identidad que nos define como personas, como sociedad, que favorece la cohesión de las comunidades y que nos ancla a nuestro pasado para continuar hacia el futuro. Pero también es un recurso, una herramienta para el desarrollo social, territorial y económico. Tal y como viene recogido en la información sobre el Año Europeo, el Patrimonio Cultural puede ser:

– Material: edificios, monumentos, objetos,

ropa, obras de arte, libros, máquinas, ciudades históricas o yacimientos arqueológicos;

– Inmaterial: prácticas, representaciones, manifestaciones, conocimientos, habili-



dades –y los instrumentos, objetos y espacios culturales que los acompañan– valiosos para las personas; aquí se incluyen las lenguas y las tradiciones orales, las artes escénicas, las prácticas sociales y la artesanía tradicional;

– Natural: el paisaje, la flora y la fauna;

– Digital: los recursos creados en formato digital (por ejemplo de arte o animación digital) o que se han digitalizado para su

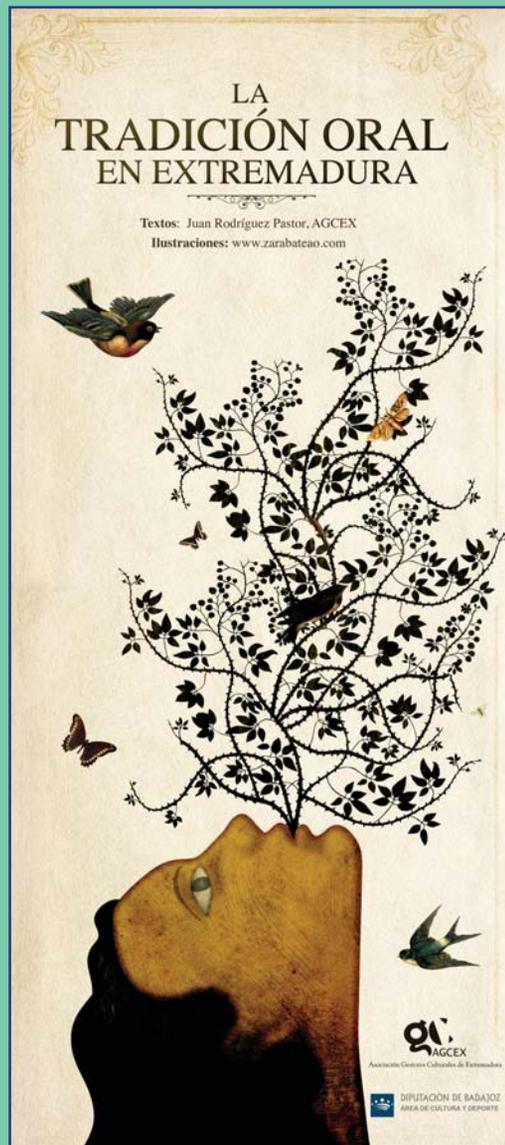
¹ Técnico de la Asociación de Gestores Culturales de Extremadura (AGCEX)

conservación (textos, imágenes, vídeos, discos, etc.).

El Patrimonio Cultural de nuestra región es cuantioso, heterogéneo y se encuentra diseminado por toda la geografía regional. Así lo demuestran los más de 300 Bienes de Interés Cultural (BIC) que hay en Extremadura en las categorías de monumentos (edificios religiosos y civiles, construcciones civiles, públicos privados,...), zonas arqueológicas, conjuntos históricos, lugares de interés etnográfico así como bienes inmateriales. Por poner algunos ejemplos, localidades como Magacela, Hervás, el Poblado Ferroviario de Monfragüe, Llerena, Robledillo de Gata son conjuntos históricos. Zonas arqueológicas como el Yacimiento Los Cercos, antigua ciudad romana de Contributa Iulia Ugultunia (Medina de las Torres), el conjunto de dólmenes de Valencia de Alcántara o la cueva del Maltravieso, ejemplo de arte paleolítico; sitios históricos como la Vía de la Plata; lugares de interés etnográficos como ‘las Eras del lejí’ del Valle de la Serena (Badajoz) o “Las Corralás” de Torrequemada (Cáceres) forman parte de estos bienes.

Destacando los tres bienes inmateriales: A Fala, un habla viva que se mantiene en el valle de Xálama y más en concreto en las localidades de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno. La Fiesta del Árbol de Villanueva de la Sierra (Cáceres) que se lleva celebrando, ininterrumpidamente, desde 1805 en torno a la conservación del medio ambiente y por la educación ambiental. O la “Danza y Fiesta de la Virgen de la Salud” de Fregenal de la Sierra (Badajoz) con 9 “danzaores”, todos hombres, ataviados con llamativas vestimentas que incluye tocados de flores y un tamborilero con gaita y tambor.

Sólo en 2018, se han comenzado los trámites o declarado B.I.C. más de 15 elementos patrimoniales extremeños.



Asimismo, Extremadura cuenta con seis enclaves que tienen el sello de la Unesco:

- Lista de Patrimonio Mundial: Conjunto monumental de la ciudad de Cáceres, Conjunto arqueológico de Mérida y el Monasterio Real de Santa María de Guadalupe.
- Reserva de la Biosfera: Reserva de la Biosfera y Parque Nacional de Monfra-



güe y Reserva de la Biosfera Transfronteriza Tajo Internacional.

- Geoparque Mundial de la Unesco: Geoparque Mundial Villuercas- Ibores- Jara que incluye Guadalupe, siendo éste uno de los únicos lugares en Europa que tiene dos sellos de la Unesco.
- Real Sitio: Monasterio de San Jerónimo de Yuste.

En referencia a la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco podemos encontrar muestras en nuestra región de Flamenco; de Conocimientos y técnicas del arte de construir muros en piedra seca en localidades como Santibañez el Alto o Llera; o de Cetrería, un patrimonio humano vivo.

No podemos olvidar otras manifestaciones festivas y eventos culturales de gran trayectoria en nuestra región. Contamos con 2 Fiestas de Interés Turístico Internacional, 11 Fiestas de Interés Turístico Nacional y 56 Fiestas de Interés Turístico Regional. Como “La Enramá” de las Hurdes, “Jarrampas” de Piornal, los carnavales en diversas localidades, el “Otoño Mágico” del Valle del Ambroz, la Semana Santa de Mérida, Cáceres o Jerez de los Caballeros,...

Cada año se celebran en nuestra región más de 250 eventos culturales. Algunos como el Festival Internacional de Teatro

Clásico de Mérida; el Otoño Mágico del Valle del Ambroz; El Alcalde de Zalamea; el Womad de Cáceres; los Festivales de Teatro Clásico de Cáceres o Alcántara; los numerosos festivales flamencos; festivales de música como el Contempopránea, el Extremúsika, el Festivalino de Pescueza, el Magusto, etc. se han consolidado como eventos imprescindibles que atraen a un buen número de público, tanto extremeño como foráneo.

Contamos con varios itinerarios Culturales Europeos: la Ruta Carlos V, los Caminos del Arte Rupestre Prehistórico o el Camino Mozárabe de Santiago. Distintivo otorgado por el Consejo de Europa a aquellas rutas, recorridos y trayectos que aglutinen una serie de valores. También encontramos el Parque Cultural “Sierra de Gata”, que pretende una actuación integral sobre los diversos patrimonios que forman parte del Patrimonio Cultural de esta zona.

Museos como el Museo Nacional de Arte Romano en Mérida, el Museo Vostell de Malpartida de Cáceres, el MEIAC en Badajoz o la Fundación Helga de Alvear en Cáceres son referentes regionales y nacionales. Además, contamos con más de 70 museos y/o centros de interpretación que reúnen y difunden nuestro patrimonio y cultura.

Especial mención merecen todas nuestras tradiciones, costumbres y folklore: la Transhumancia, los juegos y canciones

tradicionales, la indumentaria tradicional, etc. Así como nuestra artesanía destacando la alfarería o la cerámica, los trabajos en forja, mimbre, junco o madera, el trabajo de las encajeras, bordadoras o tejedores, campaneros o caldereros. Todo ello recogido en Registro de Artesanos y Empresas Artesanas de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Otro ejemplo de Patrimonio, es la Biblioteca de Barcarrota como se conoce al conjunto de los diez libros impresos y un manuscrito del siglo XVI hallado emparejado en los años 90 en esa población de Extremadura, que incluye una edición del año 1554 del Lazarillo de Tormes hasta ese momento desconocida.

Todo esto constata la riqueza y la importancia del patrimonio en Extremadura. Y su valor como recurso para el desarrollo social y económico, un nicho de empleo (tanto en lo referente al estudio y conservación como en la de difusión) así como un reclamo para evitar el despoblamiento en un entorno rural, como es el nuestro. A falta de datos más específicos sobre el valor económico del Patrimonio podemos señalar, por ejemplo, que la Administración regional destinó casi 15 millones de euros a Bienes y servicios culturales en 2017, mientras que los ayuntamientos destinaron casi 1 millón de euros a la protección del patrimonio. Nuestros museos recibieron más de 1 millón de visitantes en 2017 y los extremeños gastamos en servicios culturales más de 30 millones de euros. Según el Anuario de Estadísticas Culturales de Ministerio de Cultura y Deporte, en el año 2017 más de 250 mil personas viajaron por motivos culturales a Extremadura cuyos gastos ascendieron a casi 68 millones de euros. Esto nos puede dar una idea del valor económico, real y potencial, que nuestro patrimonio tiene a través del Turismo Cultural.

Otra prueba de esta importancia es el

gran número de acciones y/o proyectos que se vienen desarrollando en nuestra región con el objetivo de preservar, gestionar y difundir nuestro vasto patrimonio cultural. Así como la existencia de numerosas organizaciones cuyos fines son la difusión y/o conservación del mismo. Desde una doble perspectiva, no excluyente, social: buscando la implicación de las comunidades locales a través de actividades de sensibilización y sociabilización. Y económica: usando el patrimonio como un recurso turístico y de empleo.

Como incluir aquí todas acciones o proyectos es tarea imposible, hemos optado por hacer un pequeño resumen de algunas que reflejan las líneas de trabajo que se están llevando a cabo: iniciativas privadas y públicas, entidades privadas, acciones de difusión o investigación, proyectos integrales, etc.

Bajo la coordinación de la Junta de Extremadura y con la participación de diver-



sas entidades e instituciones, pública y privadas, se han venido desarrollando desde mayo hasta diciembre las **Jornadas Europeas del Patrimonio** bajo el lema del Año Europeo del Patrimonio: “Nuestro Patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro”. Se trata de un programa de sensibilización sobre el Patrimonio Cultural, promovido por el Consejo de Europa en colaboración con la Unión Europea. Este año se ha compuesto de 66 actividades: visitas guiadas, rutas, talleres, jornadas profesionales, exposiciones, visitas, etc. participativas y gratuitas repartidas por toda la región. Cuyo objetivo, tal y como indican en su web, es invitar a la sociedad a *vivir el patrimonio cultural*. Porque el patrimonio es de todos. Nuestro patrimonio cultural no es sólo un legado del pasado, es también un recurso imprescindible para nuestro futuro, dado su incuestionable valor educativo y social, su considerable potencial económico, así como su importante dimensión en cooperación nacional e internacional. Se puede consultar toda la información en <http://jepextremadura.redex.org>.

Presencia de **Extremadura en AR&PA**, la XI Bienal Ibérica de Patrimonio Cultural celebrada en Valladolid del 8 al 11 de noviembre que constituye un punto de encuentro y foro de debate para profesionales e instituciones dedicadas a la tutela y gestión del patrimonio cultural.

X Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular. Zafra del 9 al 11 de no-



viembre. Reunió a más de 150 profesionales del sector con el fin de dar a conocer las principales novedades en investigaciones y excavaciones arqueológicas de esta zona. Más información: <https://www.facebook.com/encuentrosencontros.arqueologiaso>

“La Serena. Paisaje Cultural”. Es un plan concebido para la activación socioeconómica de esta zona que busca la declaración de Paisaje Cultural, tanto por el Ministerio de Cultura y Deporte como por la Unesco. Un Paisaje cultural es el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad. Más información: <https://www.laserenapaisajecultural.es/>

Construyendo Tarteso. Es un proyecto del Instituto de Arqueología de Mérida dirigido por Sebastián Celestino y Esther Rodríguez que tiene como objetivo el estudio arquitectónico de las edificaciones de época tartésica (s. VIII-IV a.C.) situadas en el Valle Medio del Guadiana. Los hallazgos realizados en el Yacimiento “Casas del Turruelo” han merecido la atención de la comunidad científica nacional e internacional y del público en general; recibiendo numerosos reconocimientos, entre los que destaca el Premio Nacional de Arqueología y Paleontología Fundación Palar, y una gran difusión en medios especializados y generalistas. Se trata del edificio protohistórico mejor conservado, hasta el momento, del Mediterráneo Occidental. Más información: <http://www.iam.csic.es/es/>

SOPA: Congreso Internacional sobre Educación y Socialización del Patrimonio en el Medio Rural. Se trata de una iniciativa de la empresa Underground Arqueología que se celebra desde 2013, alternándose entre Extremadura y América Latina. El objetivo principal del SOPA es

educar en lo común, contactar, facilitar el acceso y la transmisión al patrimonio en el medio rural, propiciar una verdadera democracia cultural. De este modo, se podrán conocer las distintas formas de ver, tratar y considerar al patrimonio rural como generador de riqueza, posibilitando a los agentes locales el desarrollo de iniciativas culturales y económicas innovadoras y sostenibles dentro de su propio territorio. Más información: <http://www.underground-arqueologia.com/>

Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. Es una entidad pública sin ánimo de lucro, de carácter cultural, científico, investigador y divulgador que tiene su sede en el Real Sitio del Monasterio de Yuste. Ha realizado el curso “Cultura, patrimonio y ciudadanía europea: reforzar la identidad europea a través de la educación y la cultura, y cómo gestionarlo”. Más información: <http://www.fundacion-yuste.org/>

ADEPA. Es una asociación sin ánimo de lucro para la Defensa del Valle de la Serena (Badajoz). Cuyo fin es promover la defensa y desarrollo del Patrimonio Histórico-cultural local a fin de preservarlo y recuperarlo, como fuente de riqueza cultural y medio para fomento de desarrollo. Entre sus actividades señalamos la recuperación, compra y reconstrucción de una Casa Labriega de la Serena, convirtiéndola en museo; la recuperación y puesta en valor

de las “Eras del lejío” declaradas Bien de Interés Cultural; la organización de diversas rutas guiadas teatralizadas o la elaboración publicaciones sobre patrimonio como por ejemplo fuentes, pozos y manantiales del Valle de la Serena. Más información: <https://www.facebook.com/ADEPA-Asociaci%C3%B3n-para-la-Defensa-del-Patrimonio-de-Valle-de-la-Serena-1683411301942068/>

Proyecto Arqueológico Pradocastaño de Hernán Pérez (Cáceres). Su principal objetivo es aunar el esfuerzo de la investigación arqueológica con la difusión del patrimonio y la arqueología experimental a través de actividades y talleres que transmitan conocimiento sobre la historia y la arqueología de la Sierra de Gata y Hernán Pérez, como la I Jornada de Arquitectura Experimental. La construcción de ese proyecto a largo plazo busca aportar un nuevo pie al desarrollo del pueblo y a su supervivencia en un contexto de despoblación, emigración y crisis demográfica. Más información:

Facebook @ParqueArqueologicoHernan-Perez

‘Pueblos de Colonización: un lugar de luz’. Proyecto de mapeo de las arquitecturas, patrimonios, memorias y afectos de los Pueblos de Colonización de Extremadura, promovido por la Dirección General de Arquitectura y la Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio de la Junta de Extremadura.

Geodesia 2018. Bajo el lema “Viaja por la historia de la Tierra” el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara ofrece actividades relacionadas con la geología, la aventura, el patrimonio cultural y la gastronomía de la zona. Más información: <http://www.geoparque-villuercas.es/geodisea2018/>

Federación Extremeña del Folklore. Está compuesta por más de 80 asociaciones folklóricas y desarrolla una gran labor



de investigación y difusión del folklore de nuestra región. Cuenta con un archivo documental, gráfico, sonoro y audiovisual, convoca premios de investigación, tiene su propia revista de difusión "Saber popular", desarrolla actuaciones y festivales y gestiona programas como "Enraizarte" cuyos objetivos son conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural; analizar, respetar y valorar las manifestaciones musicales tradicionales de Extremadura, así como ampliar conocimientos de folklore a través de diferentes talleres formativos. Más información: <http://www.folkloredeextremadura.com/>

Consortio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida. Es una entidad de derecho público creada con el fin de velar por la conservación, el conocimiento y la difusión del patrimonio arqueológico y monumental de Mérida. Más información: <http://www.consorcioamerida.org/>

Desde **AGCEX** (Asociación de Gestores Culturales de Extremadura) hemos desarrollado varios proyectos relacionado con el Patrimonio Cultural: **Arte en Común** donde se fomenta el conocimiento y divulgación del arte contemporáneo a través del conocimiento y divulgación de nuestro pasado histórico-artístico y etnográfico, generando espacios comunes en los que convivan lenguajes tradicionales y contemporáneos. **Arte fácil**, con el que vincularemos la expresión de las disciplinas artísticas con los pueblos y ciudades, con sus paisajes naturales, sus monumentos, su tradición, en definitiva, con su patrimonio cultural material e inmaterial. La **Muestra Ibérica de Artes Escénicas** donde se pone en valor las artes escénicas de nuestra región. Además, participamos en jornadas de reflexión y debate relacionadas con el tema. Y hemos desarrollado cursos formativos destinados a poner en valor el patrimonio local. Además, desde el Observatorio Extre-



meño de la Cultura recopilamos y damos difusión a todos los programas, acciones y/o actividades culturales de nuestra región, entre las que destacan las del Patrimonio Cultural. Recopilamos las estadísticas culturales oficiales.

Como ya hemos visto, nuestro patrimonio es múltiple y heterogéneo y cada vez son más las iniciativas que se están llevando a cabo para su conservación y difusión. Sin embargo, se hace necesario asumir una serie de retos y/o desafíos con el fin de optimizar y aprovechar todo el potencial que puede ofrecernos. Éstos pasan por un aumento en las inversiones, en la necesidad de establecer formas de gestión de nuestro Patrimonio Cultural que nos permitan preservarlo, gestionarlo y difundirlo con criterios de sostenibilidad. Consiguiendo un equilibrio entre la salvaguarda y la puesta en valor (realizando acciones equitativas, viables y sostenibles). Fomentar la colaboración entre diferentes entidades, tanto públicas como privadas, implicando a todos los agentes y movimientos sociales y culturales del territorio. Y generar nuevas formas de comprender, conocer y sentir como propio el patrimonio, acercando a los ciudadanos a su Patrimonio haciéndoles partícipes de todas las acciones realizadas. Además de disponer de datos estadísticos fiables y comparables que nos permitan atestiguar su valor como herramienta de desarrollo social y económico.

ACTUALIDAD EUROPEA

NACE LA EUROCIUDAD BADAJOZ-ELVAS-CAMPOMAYOR

Las ciudades de Badajoz, Elvas y Campomayor han firmado este verano el convenio para la creación de EUROBEC, la Eurociudad Badajoz-Elvas-Campomayor.

Esta agrupación nace bajo el paraguas de un proyecto de cooperación transfronteriza financiado por fondos europeos INTERREG (Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal – POCTEP 2014-2020) que cuenta con un presupuesto de casi 1 millón de euros para poner en marcha la iniciativa. Una iniciativa que no es nueva y que se viene ya gestando desde hace bastante años, en un principio entre las ciudades de Badajoz y Elvas, a las que se ha unido Campomayor en esta etapa final. En un futuro sería bastante factible que Olivenza se incorporase al proyecto, y así se ha dejado entrever en algunas declaraciones.

EUROBEC nace para fortalecer los ya estrechos lazos de cooperación en muchos ámbitos de las 3 ciudades situados en esta

tímida frontera del suroeste del continente europeo. Para comenzar a darle “cuerpo” al proyecto la primera iniciativa va a consistir en sensibilizar a los ciudadanos de las 3 ciudades, que engloban más de 200.000 habitantes, sobre qué es la Eurociudad, qué ventajas va a ofrecer tanto a las personas como a las empresas, los colectivos sociales o a las administraciones, etc.

A lo largo del último trimestre del año ya se han llevado a cabo varias actividades como la reunión de los centros educativos de las 3 localidades, el encuentro de trabajadores municipales de las 3 administraciones locales que trabajan fundamentalmente en el ámbito del turismo, donde se concentra una gran potencialidad ya que no podemos olvidarnos que Elvas ha sido reconocida como Patrimonio Mundial. Entre las propuestas lanzadas de cara al próximo año está que los ciudadanos de las 3 localidades pueden tener acceso a todos los servicios como si se tratara de una sola ciudad.



ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO: 26 DE MAYO EN ESPAÑA

Las próximas elecciones europeas se celebrarán del 23 al 26 de mayo de 2019, dando a todos los ciudadanos de la Unión mayores de edad la oportunidad de elegir a quienes los representarán en el Parlamento Europeo. ¡Contribuya a perfilar el futuro de Europa votando!

Las últimas elecciones europeas de 2014 fueron las mayores elecciones transnacionales que se hayan celebrado nunca al mismo tiempo. Pero esta vez hay mucho más en juego. Votando, usted puede decidir qué tipo de Europa tendremos en los próximos años.

Las elecciones europeas de mayo de 2019 tendrán un impacto directo en su vida. Decidirán cómo actuará Europa en los próximos años en relación con sus preocupaciones en materia de empleo, empresas, seguridad, migración y cambio climático.

Porque Europa nos pertenece a todos, juntos debemos tomar estas decisiones. Por tanto, no solo es importante que vote usted, sino también sus familiares, amigos, vecinos y compañeros de trabajo. Si votamos todos, todos ganamos.

Emitir el voto

Aunque existen algunas normas comunes relativas a las elecciones, algunos aspectos pueden variar según el país, por ejemplo si es posible votar por correo o desde el extranjero.

Si vive en otro país de la Unión, en principio puede votar en él por el diputado de su elección. Ahora bien, si su país de origen le permite votar desde el extranjero, puede que tenga la posibilidad de votar allí. Para saber si esto es posible, pregunte en la Embajada. Obviamente, solo se puede

votar una vez, de modo que puede votar en su país de origen o en el país en el que vive, pero nunca en ambos.

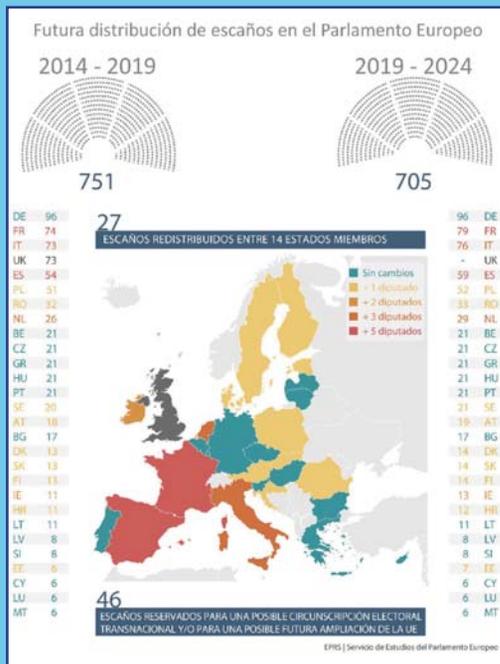
Cada cinco años los ciudadanos de la Unión eligen a sus representantes al Parlamento Europeo, la institución elegida por sufragio directo que defiende sus intereses a la hora de tomar decisiones en la UE. Los sistemas electorales varían en los distintos países de la Unión, aunque hay algunos elementos comunes. Seguidamente veremos un breve resumen de los diferentes sistemas.

¿Cuántos diputados de cada país?

El reparto de escaños está estipulado en los Tratados europeos. El factor determinante para el reparto es la población de cada país, aunque los países menos poblados tienen en relación más escaños de lo estrictamente proporcional. Actualmente el número de diputados oscila entre los seis de Malta, Luxemburgo y Chipre y los noventa y seis de Alemania.

Tras el Brexit y las elecciones de 2019, el número de diputados al Parlamento Europeo se reducirá a 705 de los 751 actuales. Los 73 escaños que ahora ocupaban europarlamentarios del Reino Unido se distribuirán en 2 paquetes. Un primer paquete de 27 escaños se repartirán entre 14 Estados miembros (España y Francia aumentan 5 representantes, Italia 3, y otros países 1, como se pueden ver en el diagrama adjunto). Y otro grupo de 46 escaños se dejarán reservados para en un futuro una posible circunscripción electoral transnacional y/o para una posible futura ampliación de la UE.

Con esta nueva asignación España pasará a tener 59 eurodiputados que se ele-



girarán en circunscripción única a nivel nacional.

Sistema electoral

La normativa para elegir a los diputados exige en todo caso algún tipo de representación proporcional. El sistema garantiza que si un partido logra, por ejemplo, el 20% de los votos, también obtenga en torno al 20% de los escaños disputados, de modo que tanto los partidos grandes como los pequeños tengan la posibilidad de enviar a sus representantes al Parlamento Europeo.

Cada país tiene libertad para fijar muchos otros aspectos importantes del proceso electoral. Por ejemplo, algunos Estados dividen su territorio en circunscripciones electorales regionales mientras otros tienen una circunscripción electoral única, que es el caso de España.

Fechas de votación

Los países de la Unión tienen diferentes tradiciones electorales y cada uno de

ellos puede decidir la fecha exacta de los comicios dentro de una franja de cuatro días, desde el jueves 23 de mayo (que es cuando por lo general se vota en los Países Bajos) hasta el domingo 26 (cuando la mayoría de los países celebran sus elecciones).

¿Quién concurre a las elecciones?

A las elecciones concurren partidos nacionales, pero, una vez que los diputados son elegidos, la mayor parte opta por formar parte de grupos políticos transnacionales. La mayoría de partidos nacionales están afiliados a un partido político de ámbito europeo, por lo que una de las principales cuestiones de la noche electoral es saber cuál de estas agrupaciones europeas tendrá mayor influencia en la próxima legislatura.

Algo que decir sobre quién presidirá la Comisión

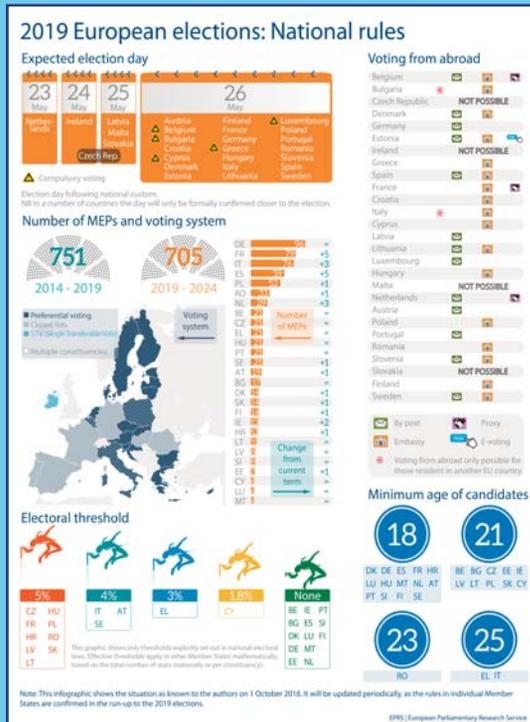
En las elecciones de 2014 los principales partidos políticos europeos designaron por vez primera a sus candidatos a la presidencia de la Comisión Europea, el órgano ejecutivo de la Unión Europea. El candidato del Partido Popular Europeo fue nombrado presidente de la Comisión tras obtener la aprobación de la mayoría en el nuevo Parlamento.

Por tanto, al votar en las elecciones europeas, los ciudadanos no solo tenían voz sobre quién se encargaría de proponer y dirigir las políticas de la UE.

Se espera que los partidos políticos europeos propongan a sus cabezas de lista también para las elecciones de 2019.

Partidos políticos europeos

Un partido político a escala europea está integrado por personas y partidos nacionales y tiene representación en varios Estados miembros. Quienes concurren a las elecciones europeas son los partidos



nacionales, pero a menudo están asociados a algún partido político europeo y tras las elecciones entran a formar parte de un grupo político del Parlamento junto con otros partidos de ideología afín de su familia política.

- Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa
- Partido Popular Europeo
- Partido de los Socialistas Europeos
- Partido Demócrata Europeo
- Alianza Libre Europea
- Partido Verde Europeo
- Partido de la Izquierda Europea
- Alianza de los Conservadores y Reformistas Europeos
- Movimiento Político Cristiano Europeo
- Movimiento por la Europa de las Libertades y la Democracia

Esta vez voto

Por toda Europa voluntarios están poniendo en marcha una campaña de base para conseguir que más gente se implique

en las elecciones europeas y animar al mayor número posible de personas a votar.

El Parlamento ha puesto en marcha recientemente la plataforma thistimeimvoting.eu en 24 idiomas. Su objetivo es apoyar a las decenas de miles de voluntarios de todos los Estados miembros que se han comprometido a hacer lo posible para persuadir a la gente para que voten en las elecciones europeas del 23 al 26 de mayo de 2019.

Thistimeimvoting.eu es una comunidad no partidista, dedicada a la sensibilización democrática: “No basta con esperar un futuro mejor: esta vez todos y cada uno de nosotros debemos responsabilizarnos de ello también”.

Una campaña dirigida por la gente

Voluntarios de todos los países de la UE explican por qué votar en las elecciones europeas

El Parlamento inició el proceso en junio pidiendo a los europeos no sólo que acudan a las urnas, sino también que movilicen a sus familias, amigos, vecinos y conocidos para que también lo hagan.

#estavezvoto

Los voluntarios utilizan las redes sociales y preparan eventos para promocionar su campaña en favor de la democracia europea. Organizan reuniones para debatir cuestiones de interés y miran hacia el futuro de Europa, conscientes de que depende del resultado de las elecciones europeas.



“HABLA DE EUROPA”, UN ENCUENTRO DE EUROPA CON LOS CIUDADANOS EN OLIVENZA

El próximo 18 de enero tendrá lugar en el Convento San Juan de Dios de Olivenza un encuentro de ciudadanos con las instituciones para hablar sobre Europa. Un evento organizado por la Comisión Europea en España con la colaboración del Europe Direct CEIPREX y el Ayuntamiento de Olivenza.

Este encuentro con los ciudadanos se enmarca dentro de un proyecto piloto que la Comisión Europea ha puesto en marcha en 5 zonas rurales de España con el objetivo de una vez concluido y valorado pueda “exportarse” a otras zonas rurales de la Unión Europea. Para este proyecto se han elegido zonas rurales de Castilla León, Extremadura, Aragón, Asturias y Andalucía.

El primero de ellos se ha llevado a cabo a finales de noviembre en la localidad vallisoletana de Tordesillas y el siguiente será el próximo 18 de enero en Olivenza. A continuación tendrán lugar en Cantavieja (Teruel), Navia (Asturias) y Castro del Río (Córdoba).

Europa somos todos y, por eso, no queremos olvidarnos de ninguna área o región

de España. Así nace “Habla de Europa”, la nueva iniciativa con la que la Comisión Europea quiere acercar la realidad europea a las zonas rurales de España. Y, por supuesto, ¡escuchar sus propuestas!

Uno de los principales objetivos de la Comisión Europea ahora y siempre es acercarla a un mayor porcentaje de la población. “Habla de Europa” da el protagonismo a las zonas rurales españolas, en localidades de menos de 10 000 habitantes de 5 Comunidades Autónomas españolas. Como su nombre indica, es una iniciativa de la Comisión Europea en colaboración con los Europe Direct que busca acercar, debatir y permitir hablar a otras regiones sobre Europa y su actualidad. El papel de las instituciones europeas es representar a sus ciudadanos y promover sus intereses, y no hay mejor manera de hacerlo que escuchando a los ciudadanos. Además, “Habla de Europa” pretende ser una fuente de debate e información de cara a las próximas elecciones parlamentarias en mayo de 2019.

¿Qué hace la Unión Europea por los ciudadanos? ¿Cómo funcionan sus organismos? ¿Cuáles son las inquietudes de jóvenes y mayores? ¿Cuáles son mis derechos como ciudadano europeo? ¿Los valores de la UE? ¿Cómo responde en temas de seguridad? ¿Y de migración? ¿O de medio ambiente?

Las cuestiones del panorama europeas son



infinitas, pero cualquiera de ellas tiene cabida en cualquiera de los 10 debates “Habla de Europa” planificados. Es más, todas ellas serán las que le den forma y construyan el diálogo con los ciudadanos que se quiere alcanzar con este nuevo proyecto.

En cada uno de los eventos, por un lado, “Habla de Europa” expondrá información sobre los diferentes temas clave de la actualidad. Por otro, permitirá dar voz a aquellos ciudadanos que decidan participar en ellos. Preguntas, comentarios, dudas, opiniones.. ¡todo vale! Además, también queremos hacer del evento un rato ameno en el que divertirse, por lo que no sólo serán ponencias y debates, sino que también habrá diferentes actividades que amenicen y enseñen al mismo tiempo.

¡Apúntate! Y tú, ¿hablas de Europa? ¡Cuantos más seamos para construir el futuro de Europa, más acorde a los intereses



globales será! Si ves una divertida furgoneta en tu localidad con el lema “Habla de Europa”, ¡ya sabes dónde acudir!.

Previamente a estos eventos se celebró en la sede de la Comisión Europea en Madrid un interesante encuentro en el que participamos representantes de los 5 Europe Direct implicados y agentes multiplicadores de los 5 territorios donde se va a llevar a cabo la acción para planificar las acciones y aportar ideas y sugerencias para poner en marcha los encuentros con los ciudadanos de las zonas rurales.

BREXIT

Si nadie lo remedia, el próximo 30 de marzo, la Unión Europea volverá a tener 27 miembros, ya que en esa fecha está previsto que se dejen de aplicar los tratados de la UE en el Reino Unido.

En el momento de cerrar esta edición, diciembre de 2018, la primera ministra británica Theresa May ha alcanzado un acuerdo negociado con el Consejo Europeo para dar los pasos de una manera consensuada para la desconexión del Reino Unido de la UE. Un acuerdo que tendrá que ser ratificado por el Parlamento británico, se supone que ya en el mes de enero, después de someterse la propia ministra inglesa a una cuestión de confianza entre los diputados de su país.

Entre las conclusiones del Consejo Europeo del pasado 13 de diciembre se re-

coge que *“La Unión se atiene a este Acuerdo y tiene intención de proceder a su ratificación. El Acuerdo no está abierto a re-negociación”*. Este Consejo ha vuelto a confirmar sus Conclusiones del 25 de noviembre de 2018, en las que refrendó el Acuerdo de Retirada y aprobó la Declaración Política.

El Consejo Europeo ha subrayado que la solución de último recurso se ha concedido como una póliza de seguro para evitar una frontera física en la isla de Irlanda y garantizar la integridad del mercado único. *«Si, pese a todo, hubiese que activar la solución de último recurso, esta se aplicaría de manera temporal, a menos y hasta que sea sustituida por un acuerdo ulterior que permita evitar una frontera física»*, han afirmado los dirigentes de la UE-27 en las Conclusiones.

Los dirigentes han debatido también su estado de preparación para la hipótesis de que no se logre ningún acuerdo.

Habida cuenta de la continua incertidumbre en el Reino Unido en torno a la ratificación del acuerdo de retirada, la Comisión Europea ha empezado a aplicar su Plan de acción de contingencia por falta de acuerdo. El paquete incluye 14 medidas en un número limitado de ámbitos en los que la falta de acuerdo generaría fuertes perturbaciones para los ciudadanos y las empresas en la EU-27. Estos ámbitos incluyen los servicios financieros, el transporte aéreo, las aduanas y la política en materia de cambio climático, entre otros.

La Comisión considera esencial y urgente la adopción de estas medidas para garantizar que las medidas de contingencia necesarias puedan entrar en vigor el 30 de marzo de 2019 a fin de limitar los daños más importantes que podrían producirse en el caso de una retirada sin acuerdo.

Estas medidas en ningún caso podrán atenuar el impacto global de la falta de acuerdo, como tampoco compensarán de modo alguno la falta de preparación de las partes interesadas ni reproducirán plenamente las ventajas de la adhesión a la Unión o las condiciones de un eventual periodo de transición, como prevé el acuerdo. Se limitan a ámbitos específicos en los que es absolutamente necesario proteger los intereses vitales de la UE y en los que las medidas de preparación no son suficientes por sí solas. Por regla general, tendrán carácter temporal y alcance limitado y serán adoptadas unilateralmente por la UE. Las medidas tienen en cuenta los diálogos con los Estados miembros y son complementarias de las medidas de preparación ya adoptadas, descritas en las dos Comunicaciones de preparación anteriores.

La Comisión siempre ha puesto por delante los derechos de los ciudadanos a

lo largo de las negociaciones y en el trabajo de preparación y de contingencia en caso de falta de acuerdo. La Comunicación invita a los Estados miembros a adoptar un planteamiento generoso por lo que se refiere a los derechos de los ciudadanos del Reino Unido en la UE, siempre que el Reino Unido mantenga una actitud de reciprocidad.

En particular, los Estados miembros deben adoptar medidas para garantizar que los ciudadanos del Reino Unido que residen legalmente en la UE en la fecha de la retirada sigan siendo considerados residentes legales. Los Estados miembros deben adoptar un enfoque pragmático a la hora de conceder el estatuto de residencia temporal. Se recuerda que la Comisión ya ha adoptado una propuesta de Reglamento que exime a los nacionales del Reino Unido de la obligación de visado, a condición de que todos los ciudadanos de la UE estén igualmente exentos de los requisitos de visado del Reino Unido.

Por lo que se refiere a la coordinación de la seguridad social, la Comisión considera que es necesario que los Estados miembros den todos los pasos posibles para garantizar la seguridad jurídica y proteger los derechos adquiridos por los ciudadanos de la EU-27 y los nacionales del Reino Unido que hayan ejercido su derecho a la libre circulación antes del 30 de marzo de 2019.

El paquete incluye medidas en el apartado de los servicios financieros, el transporte (con especial énfasis en el tráfico aéreo), las aduanas y la exportación de mercancías, lo relacionado con el cambio climático, la continuidad del programa PEACE en Irlanda del Norte hasta finales de 2020.

2019: UN AÑO CLAVE EN EUROPA

El próximo año 2019 será un año clave en el seno de Europa, la vieja Europa va a sufrir varios acontecimientos que van a marcar cómo será el futuro del viejo continente en general y de la Unión Europea en particular.

Si seguimos el calendario a lo largo del primer trimestre el año se tendrá que aclarar qué pasa con la salida del Reino Unido de la UE, si se lleva a cabo el 29 de marzo o no. Antes, se supone que a lo largo del mes de enero el Parlamento británico tendría que ratificar el Acuerdo de salida alcanzado entre el Reino Unido y el Consejo Europeo. En base a esta ratificación o no del acuerdo los pasos serán o un Brexit “duro” o uno “blando” y en función de ello la desconexión será más o menos traumática para todos. Incluso, cabe la remota posibilidad de que no se lleve a cabo la salida.

A continuación y sin, apenas tiempo para asimilar esta decisión tan grave para la Unión Europea y para el proyecto europeo se convocarán en toda la Unión las elecciones al Parlamento Europeo, previstas para los días 23 al 26 de mayo en los 27 Estados miembros. De manera paralela al desarrollo de los acontecimientos relacionados con el Brexit, los partidos políticos europeos deberán hacer públicos sus candidatos a presidir la Comisión Europea.

Antes de que se convoquen las elecciones y se disuelva la actual composición del Parlamento Europeo se están llevando a cabo las negociaciones entre el Parlamento y el Consejo Europeo con vistas a la aprobación del presupuesto de la Unión Europea para el septenio 2021-2027. A estas alturas resulta muy complicado que la aprobación de los mismos suceda antes de las elecciones pues quedan aún muchos trabajos y negociaciones a pocos meses vista. Si esto no ocurre, los trabajos técnicos conti-

nuarán, pero las negociaciones políticas sufrirán un parón hasta posiblemente el otoño, pues después de la elecciones se constituirá un nuevo Parlamento con una composición diferente al actual, se tendrán que conformar una nueva Comisión Europea, etc. con todo lo que ello supone.

El resultado de las elecciones al Parlamento Europeo marcará el futuro de la Unión Europea. No debemos olvidar que por la gran mayoría de los Estados miembros soplan vientos favorables a los partidos antieuropeístas. Del grado de aceptación que tengan en cada país y de la representación que obtengan en el hemisferio de Bruselas (Luxemburgo y Estrasburgo) va a depender mucho por dónde van a desarrollarse muchas políticas europeas en el futuro, porque las ideologías son totalmente diferentes las de unos partidos que las de otros.

Tras la composición del Parlamento Europeo, vendrá la elección de los Comisarios Europeos que serán propuestos por los Estados miembros y que luego tendrán que ser “evaluados” por los eurodiputados. Esto se prevé que sea ya a finales de verano.

De cómo discurran todos estos acontecimientos dependerá en gran medida cómo será la Unión Europea a partir de 2020. Esperamos que sea de la mejor manera posible para todos.



EUROPA EN TU CASA

